



## Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2025

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

### Servicio Universitario

Facultad de derecho

### Nombre de la actividad o curso

**Investigación Dogmática y Empírica en Derecho**

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

--

Horas totales

Cant. Horas en aula<sup>1</sup>

8

Destinatarios (poner una "x" en los que corresponda)

TAS	<input type="checkbox"/>	Docentes	<input type="checkbox"/>	Egresados	<input type="checkbox"/>	Otros	X
-----	--------------------------	----------	--------------------------	-----------	--------------------------	-------	---

Especificar en caso de "Otros"

**Estudiantes de grado que cuenten con Introducción al Fenómeno Jurídico - Introducción a la metodología de la investigación**

**Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios**

En el marco de la política de incentivo a la investigación que desde hace algunos años impulsa la Facultad de Derecho, se han creado instancias de formación tanto en el grado (Metodología de la Investigación), como también en el Doctorado en Derecho. No obstante, existe todavía un espectro de docentes, egresados e incluso estudiantes que no tienen, por diversos motivos, oportunidad de acceder a una instancia de formación sucinta en la investigación jurídica. Por ese motivo, a los responsables nos parece interesante realizar este curso, que es una réplica muy abreviada de su similar del Doctorado en Derecho, con el fin de introducir a los interesados en algunos problemas de la investigación jurídica y proveerlos de herramientas para la elaboración y ejecución de

<sup>1</sup> En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.

## Objetivos de aprendizaje

El objetivo de este curso es introducir a los participantes en los principales problemas de la investigación jurídica, brindándoles herramientas teóricas y metodológicas para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación en el ámbito del Derecho. Para ello, se abordarán dos enfoques fundamentales: la investigación dogmática, centrada en la interpretación y sistematización del Derecho, su método y los argumentos comunes en la disciplina, y la investigación empírica en Derecho, que analiza los hechos externos, los discursos normativos y las consecuencias jurídicas desde una perspectiva interdisciplinaria.

## Contenidos temáticos

Primera parte: investigación dogmática

### 1. Las preguntas por el Derecho

- La pregunta que se hace y se le hace al investigador dogmático
- Jueces y Dogmática: el terreno común
- Diferenciación de la dogmática respecto de abogacía, expertise, teoría, filosofía y estudios empíricos (sociales o económicos) respecto del Derecho
- Centralidad de la dogmática en la actividad del jurista

### 2. El método de la dogmática

- Derecho en general.
- Regla de reconocimiento de un Derecho en particular
- Reglas de Interpretación
- Mallas conceptuales
- La “última milla” frente a los dilemas interpretativos
- Ejemplo en Derecho uruguayo
- 3. Comentarios sobre argumentos o problemas habituales en dogmatica
- “La doctrina mayoritaria enseña...”
- “La jurisprudencia dominante sostiene...”
- “En derecho comparado ...”
- La oscilación interpretativa
- La oscilación en la concepcion del derecho
- El activismo doctrinario (manifiestos)

Segunda parte: investigación empírica en Derecho

### 1. ¿Es posible y/o necesaria la investigación empírica en el Derecho?

- El supuesto de la investigación empírica: hechos externos
- Los discursos normativos como hechos
- Los supuestos fácticos de los discursos normativos.
- Extensión al Derecho

### 2. Saberes sobre el Derecho en los que sería factible la investigación empírica

- Teorías descriptivas del Derecho como fenómeno social.
- Teorías normativas generales y teorías generales del Derecho.
- Dogmática jurídica

### 3. Investigación dogmática empírica

- Presupuesto: dar una respuesta a la pregunta "Qué es Derecho?" que deje margen para que lo fáctico tenga alguna relevancia.
- Supuestos fácticos del Derecho
- Consecuencias de las normas.

- Los textos normativos como lenguaje  
- ¿Quién realiza la investigación emírica? Formación metodológica de los juristas e interdisciplina

## **Bibliografía**

Gerardo Caffera: Obligaciones (2a Ed FCU 2023): Introduccion y Capitulo 1 Primera parte.

Gerardo Caffera: “Cual es la ley?” (Seminario de Investigación del Programa de Doctorado en Derecho UDELAR) (a distribuirse previamente)

Gianella Bardazano, Interpretación, Derechos y Democracia en el Uruguay Contemporáneo (FCU 2024). Capítulo 2: Climas Interpretativos

Aulis Aarnio, Essays on the doctrinal study of law (Springer 2011) Capítulo 3

Segunda parte

Baldwin, J. & Davis, G. (2003). Empirical Research in Law. Cane, P. & Tushnet, M. V. (eds.). *The Oxford Handbook of Legal Studies*. Oxford University Press, Oxford.

Wulf, Alexander J. (2016). The Contribution of Empirical Research to Law. *Journal Jurisprudence*, 29

Las partes esenciales de los textos serán compartidos con los cursantes por los docentes a cargo. Asimismo, se proporcionarán síntesis breves en español de los textos originales en inglés.

**En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.**

## **Mes de inicio**

26/5/2025 y 4/6/2025

## **Docente responsable**

**ANDRÉS BLANCO - GERARDO CAFFERA**

**Enlace a CV del docente responsable**

[https://drive.google.com/file/d/1UIkH4MbXJDAsROVP8BT4docYb\\_Uz9348/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1UIkH4MbXJDAsROVP8BT4docYb_Uz9348/view?usp=drive_link)

**Grado del docente (poner una "x" el que corresponda)**

3		4		5	X
---	--	---	--	---	---

**Mail docente responsable**

andresblanco@vera.com.uy

**¿Participa docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución**

--

**Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)**

--

**Modalidad de dictado (poner una "x" el que corresponda)**

Presencial	X	Semipresencial		Híbrido		Virtual	
------------	---	----------------	--	---------	--	---------	--

**Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)**

Montevideo

**Modalidad de dictado/cursado (poner una "x" en los que corresponda)**

Clases expositivas	X	Seminario/s		Taller		Otro	
--------------------	---	-------------	--	--------	--	------	--

**Especificar en caso de "Otros"**

--

**Evaluación (poner una "x" en los que corresponda)**

% de participación		Examen		Trabajo final grupal		Aprobación de módulos	
Sin evaluación		Otros	X				

**Especificar en caso de “Otros”**

**Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos<sup>2</sup>**

**Medios de inscripción**

<https://forms.gle/nwiSB3QSPhwinh3o9>

**Matrícula en pesos**

3636

**¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)**

Grado	<input type="checkbox"/>	Postgrado	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------

**En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).**

**En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.**

---

<sup>2</sup> En la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública, el cupo mínimo es de 10.